

Señor (a)
JUAN PABLO PAEZ GUEVARA

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN 2979 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022**
Expediente No. **3-2019-08831-193**

Respetado (a) Señor (a):

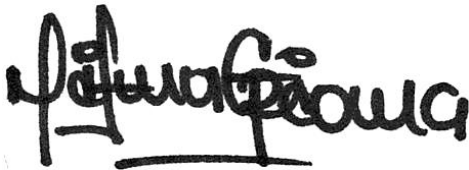
De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN 2979 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **18 DE MAYO DE 2023** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **25 DE MAYO DE 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **26 DE MAYO DE 2023..**

Se informa que se Concede el recurso de apelación solicitado por la parte recurrente de manera subsidiaria, en consecuencia, ordénese el envío del expediente al superior, para lo de su competencia.

La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Angie Paola Alvis Granada– Abogado Contratista SIVCV
Revisó: Claudia Ximena Castillo - Abogado Contratista SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado